

que se sirva darme las instrucciones que juzgue oportunas para el mejor acierto.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Zimapam 31 de Mayo de 1813.—Exmo. Sr.—Cristobal Ordoñez, Exmo. Sr. Virey D. Félix María Calleja.

#### PARTE DE MONSALVE Á ORDONEZ.

Tengo la satisfaccion de comunicar á V. S. que con la valiente tropa que tengo el honor de mandar, me he posesionado de este ventajoso é importante punto, después de haber sufrido un vivo fuego de cañon y fusil, en toda la subida de este escarpado cerro; pero mis oficiales y soldados impusieron pavor á los enemigos, subiendo con su acostumbrada serenidad. Veinte y un cañones que hasta ahora se han contado, entre ellos dos de á diez y ocho, una infinidad de pertrechos y toda la plata que el rebelde Villagran, robó de la iglesia de Zimapam, han sido los felices resultados de esta expedicion. Espero me remita V. S. mulas y bueyes, para la conduccion de todo, y he dispuesto avisar á Ixmiquilpan al mismo fin.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Campamento de San Juan, 31 de Mayo de 1813.—A la una de la tarde.—*Pedro Monsalve*.—Sr. coronel D. Cristobal Ordoñez, comandante de la seccion de Zimapam.—P. D. Solo he tenido algunos heridos y contusos todos levemente.—*Monsalve*.

Excelentísimo Señor:

“Paso á las superiores manos de V. E. el detalle por menor de la accion que sostuvo mi vanguardia á las órde-

nes del teniente coronel D. Pedro Monsalve en el puerto de San Juan, contra las gavillas del viejo Julian Villagran y siendo constante la bella disposicion, serenidad é intrepidez, así de este jefe, como de los señores oficiales y tropa que tengo el honor de mandar y han contribuido tanto á esta, como á la anterior victoria de la leja de los Aljibes, considerables ambas por sus circunstancias y resultados, creo un deber mio, manifestarlo sencillamente á V. E. como testigo de las necesidades, desvelos y molestias que les han costado, para que si lo tiene á bien, prémie su mérito, en uso de la generosidad propia de su bondad y del carácter nacional, con los bravos que se sacrifican por su gloria y su quietud.

Una de las necesidades que llamarán la piadosa atencion de V. E. es la falta de pastores que en lo absoluto padecen muchos pueblos de esta comarca, hallándose por esta razon en suma decadencia la administracion espiritual, como lo evidencia el haber venido entre las grandes masas indultadas, muchos adultos á bautizarse, segun me ha informado este benemérito párroco.

Igualmente elevo á la superioridad de V. E. el estado de artillería, municiones, plata y efectos tomados del enemigo, con cuatro mil seiscientas cabezas de ganado menor que están en mi poder. Siendo el resultado de ambas acciones la presentacion al goce del real indulto mas de dos mil individuos de esta comarca, un gran número personalmente y otros por medio de sumisas representaciones y diputados que han sido sus capitanes y cabecillas; trayendo consigo una de estas partida de mas de trescientos individuos, veinte mil cabezas de ganado menor, pertenecientes, á Villagran; la denuncia de las milpas de este, que estan buenas y son considerables y la de doscientas mulas

cerreras que ofrecen conducir á este punto, haciéndolo para el día de mañana con la cantidad de ganado menor referido.

Es igualmente fruto de ambas victorias, la sumisa petición que acompaño á V. E. de los indios del punto fortificado del Santurio del Cardonal, que abandonaron á su suerte los perfidos Villagran y Casimiro Gomez, quienes como V. E. vera ofrecen ser fieles al rey y entregar sus armas y cañones. Les he contestado arreglado y que conduzcan uno y otro á Ixmiquilpan.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zimapan, 2 de Julio de 1813.—Excmo. Sr. Cristobal Ordoñez.—Excmo. Sr. Virey D. Félix María Calleja.

Por anticiparme á noticiar á V. S. el feliz éxito del ataque dado por la vanguardia que V. S. tuvo á bien poner á mis órdenes al canton de San Juan adonde el rebelde Julian Villagran, habia remitido toda la artillería que tenia en Zimapan, no detallé la acción que fué en los términos siguientes.

Con las compañías de granaderos de Lobera, Nueva España, division de Ixmiquilpan y tres compañías del regimiento de Tres Villas, inclusa la de cazadores, algunos dragones de San Luis y Querétaro, cuya fuerza ascendia á trescientos infantes y sesenta caballos, salí al amanecer de ayer de esa población en cumplimiento á las órdenes de V. S. me dirigí al citado canton, atravesando escarpados cerros y á las nueve y media de la mañana, ya estábamos á vista de los rebeldes, que posesionados de las cumbres y en número como de tres mil, empe-

zaron hacernos un vivo fuego de cañon y fusil con una nube de piedras, y aunque trataba de entretenerlos con algunas guerrillas interin daba algun aliento ó descanso á mi tropa, por conceptuarla demasiado fatigada, noté en esta y mis oficiales el mas vivo deseo de no retardar la victoria, por lo que me decidí sin perder momento á emprender la acción, mandando al capitan de granaderos de Lobera D. José Barradas con su compañía, la de Nueva España y cazadores de Tres Villas, atacáse el á la izquierda enemiga y la derecha el capitan de Tres Villas D. Simon de la Portilla, con sus dos compañías de fusileros y la division de Ixmiquilpan al cargo de su comandante el teniente de fragata D. Rafael Casasola, haciendo los bandidos por algun tiempo resistencia; pero no pudiendo con tener el ímpetu de la tropa que despreciando el fuego se posesionaron de la cumbre con un brío y firmeza no comun su fuga fué subsecuente y la aspereza del terreno, juntamente con el cansancio de la tropa no nos permitió hacer en ellos una mortandad que hubiera sido de mas consideracion, si la caballería hubiese podido operar, sin embargo la guerrilla de San Luis al cargo del teniente D. Plácido Noriega que pié á tierra, acompañó á la infantería puesta en la cumbre, les persiguió y escarmentó.

Hasta ayer cuando di el primer parte, no me habian hallado mas que veinte cañones, que estaban situados en el puerto, pero hechon un reconocimiento exacto, en las alturas inmediatas, han resultado los que se expresan en la adjunta relacion, manifestando las que le acompañan, las municiones y efectos hallados en este campamento.

La pérdida del enemigo no puede calcularse por lo montuoso del terreno, siendo la nuestra de un cazador de Tres Villas herido de bala, tres de Lobera, y dos de la di-

visión de Ixmiquilpan contusos. Concluye este parte con recomendar á los oficiales que tomaron parte en la acción, firmado por el teniente coronel D. Pedro Moncalve. Los dos últimos referente á la aprension de Villagran y á la defeccion de sus principales oficiales dicen lo siguiente:

Excelentísimo Señor.

Entre la multitud de personas que se han presentado al goce del real indulto, ha sido una José Antonio Trejo, capitán al servicio de Villagran, que ha conducido toda su gavilla compuesta de cuatrocientas y mas personas entre hombres, mugeres y niños, y atendiendo á este servicio y al de 20,000 cabezas de ganado con lo que acompañó por primera vez y 7,000 por segunda, todo de la pertenencia de aquel cabecilla, por su despojo é influjo que goza sobre toda su expresada gente y por confirmarle en su buen propósito, lo declararé jefe y capitán de todo ella, en cuya clase está sirviendo á las varias atenciones que me ocupan: es sujeto, subordinado y con total dependencia del nunca bien ponderado, benemérito, apreciable y fiel indio José Andauro, á quien he dado título de capitán comandante de toda la gente de su clase, en tal demarcación, señalándole dos raciones diarias y vistiéndolo segun su uso, en premio de su acreditada lealtad y valor en el sitio jiguroso que sufrió esta plaza y de la constante entereza, con que á pesar de la tiranía á mantenido á muchos adictos á la causa de la justicia, que repetidas veces conspiraron contra el déspota, libertándose milagrosamente, del patíbulo á que estuvo destinado.

Luego que llegué á este pueblo, se me presentó con todos los vecinos del de los Remedios, ofreciendo sus servicios que han sido de la mayor utilidad y dando aviso de los puntos y disposicion en que estaba el enemigo antes de la acción del Puerto.

Es muy recomendable la conducta y patriotismo del cura de Xacala D. Celestino Salgado, comandante que fué de esta plaza, cuando el expresado sitio, quien con sus exportaciones, ha sabido reducir á sus feligreses, que lo tenían preso en compañía de un europeo que tiene la fortuna de existir.

Dios guarde á V. E. muchos años. —Zimápan Junio 5 de 1813.—Excmo. Sr. Cristóbal Ordoñez. Excmo. Sr. Félix María Calleja."

PARTE

RELATIVO AL INDULTO DEL INDIO

PARTE CASIMIRO GOMEZ. CASASOLA

Excelentísimo Señor.

En prosecucion de los felices resultados que han producido y producen cada dia la gloriosa victoria de la Ceja de Algibes y puerto de San Juan, acompaño á V. E. el parte original y estado de armas y municiones, con que se ha presentado al goce del real indulto el indio coronel por Villagran, Casimiro Gómez remitido por el comandante de Ixmiquilpan D. Rafael Casasola, quien con su partida auxiliada de cien infantes del regimiento de tres Villas, bastó á que se decidieran á recibir aquella gracia mas de dos mil hombres, que con su artillería y demas

armas ocupaban una posición tan fuerte y escarpada como las que tienen de costumbre tomar.

El número de cabezas de ganado menor cogido hasta el día sube á 31,200. Hoy ha sido pasado por las armas, confeso y convicto de asesinatos, robos y otros muchos crímenes el prisionero Juan Pascual Carpio capitán e inquisidor general nombrado por el rebelde Julian Villagran.

Por el adjunto oficio de D. Rafael Casasola, comandante de Ixmiquilpan, se impondrá V. E. de las providencias tomadas á fin de que no escape el malvado viejo Julian Villagran, quien con la partida de aquel oficial, las dos de indios que expesa y la division del cargo del Sr. Monsalve, se halla segun deponen unánimemente todos los prácticos en el terreno, completamente cercado, y solo una proteccion diabólica lo libertará á el y á los restos de sus villas del justo castigo que merece su inmoralidad.

#### PARTE DE D. RAFAEL CASASOLA.

A consecuencia de la órden de V. S. trataba de verificar mi salida el dia seis al anochecer, para que descansando algun tanto la tropa, se emprendiese al amanecer del siete la accion contra el cerro de las Minas, al que debia atacar con ciento treinta infantes y cuarenta entre dragones y patriotas, única fuerza que aquí tengo por estar los demas enfermos, cuando recibí á las cuatro de la tarde una carta del indio Casimiro Gómez, que se titulaba coronel y comandante general de todos los cantones de estas inmediaciones, en ella me decia que siempre que le concediese el indulto S. E. bajo su firma lo verificarian él y toda su gente, entregando las armas para lo que pedía

fuese hablarle á su canton el padre capellan que fué antes de esta division y ya hace tiempo regresó á Pachuca, mi contestacion fué que no podia ir el expresado religioso de San Fernando, y que en el pueblo de San Miguel distante media legua del citado cerro, esperaba se decidiese á la una del dia siete, pues de lo contrario seria derrotado al amanecer, asegurándole que si entregaba las armas, quedariau el y toda su gente, perdonados con solo mi firma para lo que estaba autorizado de la superioridad, Verifiqué mi salida y llegué á San Miguel á las doce de la noche, á poco mas de una hora, llegó el expresado Casimiro con otros tres que llamaban oficiales, suyos, y convencido por mi de que el gobierno solo desea la tranquilidad, extendido su papel de indulto, fué á recojer toda la gente de los cercanos cerros para presentarse, como lo verifiqué á las siete de la mañana del dia siete, entregándome la artillería, municiones armas de fuego y blancas, que expresa el adjunto estado. Segun me ha ofrecido, para pasado mañana ha de traer á indultar aquí mas de 1,7000 indios que tiene á sus órdenes en estas cercanías, y hasta la fecha han venido aquí con objeto 495, incluso dos coroneles, cinco capitanes y muchos subalternos. Tambien ha quedado en traer todo el ganado que tenia con espresio de los dueños á que pertenece y cuando esto se verifique, daré parte á V. S. para que me ordene lo que deba efectuarse.

He dejado al capitán D. José María Lizarraga con toda su compañía en Huejutla y algunos caballos en el Cardonal, para que destruya las cercas y parapetos de los cantones y conduzca un cañon de á seis que queda allí.

Los 100 infantes que al mando de su capitán D. Fran-

cisco Hidalgo me remitía V. S. para auxiliarme y de que yo no tenía noticia, no pudieron llegar al Cardonal hasta la una del día pues aunque salieron temprano, tuvieron que andar seis leguas de un camino que todos son desfiladeros, barrancas y montes, solo transitables para los indios que se han criado en ellos; pero siempre sirvió de mucho la providencia de V. S. en estas inmediaciones, Hidalgo queda aquí descansando y mañana saldrá para reunirse á V. S. en este punto. Todo el armamento y municiones que expresa el estado, está depositado, pero si V. S. lo tiene á bien se entregarán á los respectivos cuerpos de este destacamento, los fusiles que han perdido en las anteriores acciones exijiendo un recibo de sus capitanes para mi resguardo.

Espero tendrá V. S. la bondad de elevar este parte á S. E. pues me figuro le será muy satisfactorio saber que sin tirar un tiro, se ha tranquilizado este rumbo hasta la jurisdiccion de Mextitlan, efectos todos de las acciones anteriores.

Dios guarde á V. S. muchos años. Ixmiquilpan, Junio 8 de 1813.—*Rafael Casasola*.—Sr. coronel D. Cristóbal Ordoñez, comandante de la seccion de Zimapam.

P. D.—Después de escrita esta se han presentado 300 indios al indulto, remitidos por Casimiro Gomez.—*Casasola*.

#### PARTE DE LA APRENSION DE VILLAGRAN.

Excelentísimo Señor.

Logré por fin tener la satisfaccion de comunicar á V. E. que sin tirar un tiro, he aprendido en San Juan Amajaque, en la madrugada de este dia, á Jnlían Villagran

que se titulaba teniente general del Norte, cogiéndole dos pedreros, cuarenta y cinco fusiles y haciendo con el cabecilla otros treinta y seis prisioneros, entre ellos tres coroneles. Tomáronse tambien diez y siete mulas de equipaje, consiguiendo que se halla indultado con toda su gente, José Felipe Maya, que se nombraba coronel, debiendo á este en mucha parte, la prision de Villagran.

De todo daré parte detalladamente al Sr. Coronel D. Cristóbal Ordoñez, pues por no dilatar á V. E. tan satisfactoria noticia, dirijo esta en derecho. Pasado mañana llego á Ixmiquilpan, y los presos estarán bien custodiados, hasta la determinacion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Campamento de Camaronés 13 de Junio de 1813.—Exmo. Sr.—*Rafael Casasola*—Excmo. Sr. Virey D. Félix Maria Calleja.

Uno de los puntos principales de atencion desde que ascendió á Virey Calleja, era el destruir las fuerzas que se habian apoderado del cerro del Gallo al mando del general D. Ignacio Rayon. La posicion de este cerro, ocupado por los independientes considerábase como inexpugnable añadiendo á lo difícil que era ascender á él, las obras de defensa que con habilidad se habian practicado, bajo la direccion del mismo Rayon y de algunos otros oficiales entendidos en la materia. Bien conocia Calleja, lo peligroso que era emprender la toma de aquella posicion, pero tambien era indispensable destruir aquel foco que impedía las comunicaciones, entre la capital y Valladolid y entra esta y la de Querétaro.

Calleja para emprender con buen éxito aquella operacion, hizo colocar al brigadier Moreno Daoíz, con sus fuerzas en Cuernavaca, para que estuviésen en observacion de los movimientos del general Morelos en el Sur y

para lo que escalonó su tropa, hasta las orillas del Mescala. Al brigadier Castillo Bustamante, que se encontraba en Toluca, con su division compuesta de cerca de dos mil hombres de todas armas, le ordenó Calleja se pudiese en marcha y atacase á Rayon en el cerro del Gallo, hasta hacerse de aquella posicion. Castillo Bustamante, cumpliendo con la referida orden, preparó su marcha y salió del Toluca el 27 de Abril, habiendo llegado después de ocho dias de penosas marchas por el mal camino y las lluvias, al cerro de San Lorenzo (próximo al del Gallo) en cuyo punto acampó.

No hay exactitud entre Bustamante y Alaman en la narracion de los sucesos que tuvieron lugar, hasta apoderarse del cerro del Gallo los realistas, el primero dice lo siguiente:

"Tengo á la mano un diario de las ocurrencias de esta campaña, y por él consta que el 20 de Abril, avanzó Castillo Bustamante al Real del Oro, á una legua de Tlalpuhúa, que mandando una partida á reconocerlo, la dispersaron los americanos: que al siguiente dia se presentó por Tlalpujahua á reconocer el campo y en el mismo, se retiró á San Felipe del Obraje: que á los cinco dias se presentó ya sobre el camino del Gallo, con dos mil hombres, seis cañones y dos obuses, comenzó á estrecharlo en términos de quitarle el agua llamada de los remedios, por lo que los sitiados quedaron bebiendo del hundido de una mina vieja, que estaba allí inmediata.

Sabido esto por el enemigo, trató de emboscar una noche, un trozo de infantería para sorprender á los aguadores, pero en lugar de éstos, mandó Rayon unos fusileros á sacarlos de la emboscada; trabóse allí una cruda accion en que fueron completamente batidos los españoles;

los que quedaron vivos de estos, hundieron los cadáveres en la fosa de la mina, de donde se tomaba el agua, lo que no se advirtió por Rayon, hasta el siguiente dia. Ignoraba esta ocurrencia, cuando se le presentó un indio haciéndole esta pregunta. . . . *Te morirás Señor, si bebes la sangre del cachopin. . . . ?* No lo entendió al principio, pero á poco comprendió la causa de la pregunta. No hubo remedio, la guarnicion del fuerte, tomó de aquella agua, por lo que le entró un gran desaliento, á pesar del ánimo que habia recobrado, resistiendo á un asalto brusco que dió el enemigo, en lo que jugó con mucho acierto la artillería de Rayon y principalmente la chuzca de cañones inventada por el mismo, cuya exacta descripcion, hize en la carta 17 de la segunda época, primera edicion.

Castillo Bustamante, colocó su fuerza en cuatro campos, unos á tiro de cañon y otros á tiro de fusil, y apesar de su aproximacion nada hizo de provecho. Rayon sediento con su ejército, y devorado por esta privacion, mas funesta que el hambre, trató de retirarse evacuando el punto, quemó las cureñas de los cañones y enterró los chicos en una mina vieja inmediata. Cuando estuvo á punto de verificar la retirada, trató el modo de dar fuego al parque, que era harto, lo que ejecutó colocando en una porcion de pólvora á granel, una vela, de la que ató varios estopines. . . . Aun me estremezco (me decia D. Ramon Rayon) cuando me acuerdo de esta operacion arriesgadísima. Salióse por tanto la division en el silencio de la noche, sin ser sentida del enemigo y seguramente tuvo el primer aviso de esta retirada, por la horrible detonacion que hizo el parque, cuando ya habian adelantado una legua los americanos. Al llegar al primer arroyo, se perdió la formacion militar, pues cada hombre se tiró de bruza y procuró be-